



Dirección de Permisos y Licencias de Construcción

Folio de Revisión: LC-24-0758
Trámite MAYOR

Fecha de Autorización de
Inicio de Obra
28/may./2024

Clave del Trámite: O/D-0772-24/A
AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN

Uso y Densidad
EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL

Dictamen de Uso de Suelo

Giro de la Construcción
EQUIPAMIENTO

Ubicación del Predio
CIRCUITO JVC

No. Oficial
2800

Fraccionamiento
CENTRO JVC

No. Lote

Manzana

No. Cuenta Predial / CURT

Alineamiento
OS/L-0509-07/J

Restricción Posterior
5.00

Restricción Frontal
5.00

Restricción Lateral
5.00

Nombre o Razón Social
HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIA

Registro
DRZ-0180

Nombre del Director Responsable
ARQ. LUIS LEONARDO ZEA CHOY

Descripción	Cantidad	Unidad	Porcentaje de Aplicación	Costo	Artículo
Ampliación mayor de 200 m2	1,342.67	m2	100.00 %	\$51,021.46	Artículo 81, Fracc. I, (b), 5
Habitabilidad	1,342.67	m2	15.00 %	\$7,653.22	Artículo 93, fracción XIII/Artículo 81, Fracc. I, (b), 5
Remodelación	819.31	m2	40.00 %	\$12,453.51	Art. 81 Fracc IX, Art. 81 Fracc I (b) 5
Negocios Jurídicos	1,342.67	m2	1.25 %	\$134,267.00	Art. 53/Art. 81 frac. I, b) 5
Costo de la Solicitud	1.00		100.00 %	\$78.00	Artículo 119, Fracc. I, (I)
Negocios Jurídicos Remodelación	819.31	m2	1.25 %	\$47,110.32	Art. 53/Art. 81 frac. IX, Art. 81 frac. I, b) 5
Habitabilidad Remodelación	819.31	m2	15.00 %	\$1,868.03	Artículo 93, fracción XIII/Art. 81 Fracc IX, Art. 81 Fracc I (b) 5
Revisión del Proyecto de Edificación	1.00		100.00 %	\$219.00	Artículo 81, Fracc. XX
Costo del Formato	1.00		100.00 %	\$285.00	Artículo 119, Fracc. I, (x)
				\$254,955.54	

Permisos y Licencias de Construcción

hecho licencia, planos y bitácora

28/05/24

El presente acto administrativo se otorga sin menoscabo de las autorizaciones que deben obtenerse previamente a la realización de las obras, conforme a la legislación ambiental Federal o Estatal. La presente licencia no contempla la poda, tala o deforestación de ningún sujeto forestal de los existentes en el predio a intervenir y de ser el caso deberá considerarse la no afectación de la flora y fauna silvestre existente en la de la zona. Este acto administrativo no constituye una autorización para realizar obras o trabajos en vía pública. Quien pretenda realizar cualquier obra que altere, dañe u ocupe la vía pública en cualquiera de sus elementos, antes de iniciar las obras deberá tramitar y obtener las autorizaciones y permisos correspondientes, ante las dependencias de gobierno facultadas.

El presente acto administrativo fue otorgado bajo lo estipulado en el Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 351. "Los directores responsables y los corresponsables de proyecto u obras son los responsables solidarios junto con los propietarios o poseedores de predios de que en las obras y especialidades en que intervengan se cumpla con lo establecido en el presente Código Urbano, los reglamentos municipales y demás leyes y reglamentos, así como los planes y programas de desarrollo urbano aplicables." Como también el Reglamento de Construcción para el Municipio de Zapopan en su Artículo 164. "La seguridad estructural de toda obra de excavación, movimiento de tierras, demolición, remodelación, restauración o construcción, será responsabilidad de los directores responsables y en algunos casos de directores corresponsables, y deberá cumplir con lo señalado por las normas oficiales mexicanas, el presente reglamento, las normas técnicas complementarias y la normalidad aplicable."

En caso de haber presentado dictamen de movilidad en donde se señalen medidas de mitigación para el funcionamiento vehicular y peatonal del proyecto autorizado, deberá de cumplir con todos y cada uno de los puntos que este estudio señale para poder obtener el Certificado de Habitabilidad.

Observaciones
LA PRESENTE LICENCIA SE AUTORIZA ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA REMODELACION Y AMPLIACION DE CAFETERIA Y MUSEO EN FUNCION DEL COMPLEJO EXISTENTE (ESTADIO AKRON), SIN REALIZAR OBRA NUEVA. CABE SEÑALAR QUE LA INTERVENCION DE ESTA OBRA SERA SOBRE LA PARCELA NUMERO 45 SEÑALADA EN LA ESCRITURA NUMERO 208,465 REFERENTE AL FIDEICOMISO NUMERO 255288 FONDE APARCE HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA

NUMERO 93,664, NOTARIO PUBLICO NUMERO 130, DE GUADALAJARA, JALISCO, ESTADO DE MEXICO, EN FECHA 28/05/2024, EN SU ACTA CONSTITUTIVA NUMERO 19,311. NOTARIO PUBLICO NUMERO 17, DE NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO, EN FECHA 28/05/2024, EN SU ACTA DE ASAMBLEA NUMERO 4,271. NOTARIO PUBLICO 19, DE GUADALAJARA, JALISCO REFERENTE AL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA SOCIEDAD***CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL NUMERO 1006088332***ANTECEDENTE DE CONSTRUCCION LICENCIA CON CLAVE OS/D-2013-07/AG***ANTECEDENTE DE HABITABILIDAD CLAVE O/H-014-18/JL***OFICIO 1122/2016-0210 REFERENTE AL CAMBIO DE PROYECTO ARQUITECTONICO CLAVE CP-0063-16/M***

ESTA LICENCIA REQUIERE TRÁMITE DE HABITABILIDAD

Vigencia en días
730

No. Recibo Oficial
8300321AA, 2AA

Pagado el Día
07/05/2024

Se emite el presente acto administrativo en la forma valorada de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, en cumplimiento al Transitorio Quinto del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, de fecha 28 de septiembre de 2021, que a la letra indica:

"Quinto. En los casos en los que se dé una denominación distinta o alguna dependencia establecida por el Reglamento que se abroga, sus atribuciones se entenderán concedidas al Órgano o dependencia que se determine en este ordenamiento que la supla, incluyendo las referencias que a ella se hagan en los demás reglamentos municipales vigentes, en tanto se actualiza toda la normatividad municipal vigente, ajustándose a este ordenamiento."

Lo anterior de conformidad a lo señalado en el artículo 50 fracción VII del Reglamento en cita.

DIRECCIÓN DE PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

Arq. Héctor Felipe García Araza
Director de Permisos y Licencias de Construcción



000764

SOLICITUD MULTITRÁMITE



Gobierno de Zapopan



Permisos y Licencias de Construcción
Gestión Integral de la Ciudad

ESPACIO PARA SER LLENADO POR PERMISOS Y LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

CLAVE:	
FECHA DE RECEPCIÓN:	
NÚMERO DE EXPEDIENTE ÚNICO:	
USO SOLICITADO:	

TRÁMITE SOLICITADO (SEÑALE SOLO UNA OPCIÓN)

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> REPERFORACIÓN DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL | <input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO | <input type="checkbox"/> PRORROGA - BIMESTRE |
| <input type="checkbox"/> REPERFORACIÓN DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL | <input type="checkbox"/> TRANSFERENCIA DE NÚMERO OFICIAL | <input type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE PLANTILLA |
| <input type="checkbox"/> LEVANTAMIENTO DE PLANTILLA | <input type="checkbox"/> VERIFICACIÓN | <input type="checkbox"/> RESCISO DE OBRAS |
| <input type="checkbox"/> LEVANTAMIENTO DE PLANTILLA | <input type="checkbox"/> BÚSQUEDA DE ARCHIVO | <input type="checkbox"/> SUSPENSIÓN DE OBRAS |
| <input checked="" type="checkbox"/> RENOVACIÓN DE LICENCIA | <input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE TRABAJOS MENORES | <input type="checkbox"/> CERTIFICACIÓN DE HABITABILIDAD |
| <input type="checkbox"/> PLAN DE REMEDIACIÓN | <input type="checkbox"/> CERRADO DE OBRAS EN VÍA PÚBLICA PARA | <input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE HABITABILIDAD |

INFORMACIÓN DEL PREDIO

- ACREDITA PROPIEDAD CON:
- | | | |
|--|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> LA PRIMERA OPI REGISTRADA PÚBLICA | <input type="checkbox"/> ESCRITURAS, NÚMERO: _____ | <input type="checkbox"/> DICTAMEN DE Trazos, USOS Y DESTINOS |
| <input type="checkbox"/> COTEJO DE PLANTILLA DE NOTARIO CON MEDIDAS Y LINDEROS | <input type="checkbox"/> ACTA DE INSCRIPCIÓN DE OBRAS | <input type="checkbox"/> TÍTULO DE PROPIEDAD DEL PREDIO DEL MUNICIPIO ESTADO |
| | <input type="checkbox"/> CONTRATO DE COMPRAVENTA CON PAGO DE TRANSMISIÓN PATRIMONIAL | <input type="checkbox"/> OTRO |

CIRCUITO: **Circuito JVC**

ENTRE CALLES: **Avenida JVC** Y CALLE: **Anillo Periférico Poniente**

LINDEROS:

UBICACIÓN DEL PREDIO (CALLE Y COLONIA): **El Bajío** No. OFICIAL: **2800**

Nº. PLANTILLA: _____ Nº. DE SITE: _____

INFORMACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS + RAZÓN SOCIAL: **FELIPE DE JESUS MORAN ASCENCIO en representación de ONMILIFE DE MEXICO S.A DE C.V.**

DOMICILIO: **Lomas Verdes 1995, Colonia Lomas de Atemajac**

PROFESIÓN, NOMBRE Y APELLIDOS: **Arquitecto Luis Leonardo Zea Choy**

DRZ-0180

INFORMACIÓN DE DOCUMENTO (SÓLO PARA BÚSQUEDA DE ARCHIVO)

DOCUMENTO A SOLICITAR: _____

CLAVE DEL DOCUMENTO AUTORIZADO: _____ AÑO A BUSCAR: _____

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO



OBSERVACIONES:

p. parcial anterior **AO/El-R(1)** Licencia edif.
DTTO. 9 Licencia quo
 p. parcial vigente **ZR** Zona de Recreación Habitabilidad